

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA "ROMSTE S.A." A LA JUN-
TA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000

Guayaquil, 30 de Abril del 2.003

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "ROMSTE S.A." :

Señores:

En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía **ROMSTE S.A.** y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este Informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondientes al **Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2.000.**

De conformidad con el Artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y resultados, así como los soportes y respaldos contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los Libros Sociales de la compañía, esto es, el Libro de Actas, los expedientes de las mismas, el Registro de Acciones y Accionistas, así como los Talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

De los señores Accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,

Jenny Yong M.
Sra. **Jenny Yong Moreira**
COMISARIO PRINCIPAL
JENNY YOLANDA YONG MOREIRA
CONTADORA, REG. No. 08956



Expediente No. 81994-98
Cód. ROMSTE.P5
20030430/MLB.